



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 19 de octubre de 2022

Nro. DE ORDEN: 112/2022-ISBM

Nro. DE PROCESO:

LG 121/2022-ISBM

SEÑORES (A): LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

LIBRE GESTIÓN Nro. LG 121/2022-ISBM

"SUMINISTRO DE EQUIPOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA COMPLETAR APERTURA DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS INSTITUCIONALES PARA ATENDER A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL ISBM DURANTE EL AÑO 2022"

Nro. ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL ITEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
11	200	Cada uno	PRUEBA RÁPIDA CUALITATIVA PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS VIH 1/2 (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$2.000000	\$400.00
TOTAL:					\$400.00

ITEM 11: MARCA FIRST RESPONSE, PRESENTACION: CAJA DE 30 UNIDADES. LECTURA DE RESULTADOS EN 15 MINUTOS MÁXIMO. PRECALIFICADA POR LA OMS. KIT INCLUYE: SOBRES DE GASAS CON ALCOHOL Y LANCETAS ESTÉRILES

TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: LOS REACTIVOS E INSUMOS DEBERÁN TENER FECHA DE CADUCIDAD NO MENOR A 18 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO QUE TUVIEREN VENCIMIENTOS INFERIORES A 18 MESES, EL O LOS PROVEEDORES ADJUDICADO/S DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE INDIQUE QUE DE NO HABERSE CONSUMIDO EL REACTIVO ANTES DEL PERÍODO DE 18 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, SE OBLIGA A REALIZAR EL CAMBIO DE ESTOS CUBRIENDO EL PLAZO DE LOS 18 MESES. EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA TENDRÁ QUE NOTIFICAR AL PROVEEDOR CON 2 MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL REACTIVO PARA QUE PUEDA HACER EL CAMBIO RESPECTIVO.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA [REDACTED]
NOMBRE DE CUENTA [REDACTED] S.A. DE C.V., NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]

DOCUMENTOS PARA PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ POR ORDEN DE PEDIDO Y CONTRA ENTREGA DEL BIEN, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR Y DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: I. ORDEN DE COMPRA ORIGINAL PARA EL PRIMER PAGO, PARA LOS PAGOS SUBSECUENTES FOTOCOPIAS. II. ORDEN DE INICIO ORIGINAL PARA EL PRIMER PAGO, PARA LOS PAGOS SUBSECUENTES FOTOCOPIAS. III. ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL PARA CADA PAGO. IV. ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DEL RELACAP. V. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, REFLEJANDO RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. VI. EN CASO QUE UN COBRO LO REALICE UN TRAMITADOR, SE DEBERÁ EMITIR UNA CARTA DE AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICADA POR NOTARIO. VII. COMPROBANTE DE INGRESO DE ALMACÉN PARA TODOS LOS ÍTEMS EMITIDO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL ISBM POR CADA ORDEN DE PEDIDO PARA CADA PAGO.

LUGAR DE ENTREGA:	BODEGA CENTRAL EN LA DIRECCIÓN SIGUIENTE; COLONIA MÉDICA, CALLE GUADALUPE, PASAJE DR. ROMERO ALBERGUE #129, SAN SALVADOR.
FECHA DE ENTREGA:	PARA LOS ÍTEMS DEL NRO. 2 AL NRO. 20 SERÁ DE UN PERÍODO DE 60 DÍAS CALENDARIO. LOS OFERTANTES PODRÁN PROPONER ENTREGAS EN TIEMPOS MENORES A LOS ESTABLECIDOS.

LICDA. SILVIA AZUCENA CARRERES REYES
DIRECTORA PRESIDENTAL



ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

ÍTEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
11	[REDACTED]	2239-9200
11	[REDACTED]	2239-9200
11	[REDACTED]	2239-9200